

DOI: <https://doi.org/10.22201/iifs.18704905e.2025.1751>

DOS FORMAS DE INHIBICIÓN DE LA LECTURA REFERENCIAL DE LOS INDÉXICOS PUROS

SHANA PARDO
Universidad del Valle
Departamento de Filosofía
Colombia
shana.pardo@correounivalle.edu.co
<https://orcid.org/0009-0006-9108-1265>

RESUMEN: Este artículo tiene como objetivo explicar los usos no referenciales de las expresiones referenciales a través del concepto de inhibición. Tomando como punto de partida el referencialismo funcional, analizo cómo distintos inhibidores afectan a diferentes tipos de indéxicos puros. A partir de este análisis, identifico dos formas de inhibición de la lectura referencial: la inhibición temporal, causada por adverbios temporales de frecuencia, y la inhibición cuantificacional, producida por cuantificadores universales y existenciales. Concluyo que la inhibición ofrece una explicación sistemática de los usos no referenciales de los indéxicos puros, y permite comprender mejor cómo ciertas construcciones lingüísticas modifican su interpretación.

PALABRAS CLAVE: expresiones referenciales, indexicidad, Maite Ezcurdia, referencialismo funcional, usos no referenciales

SUMMARY: This article aims to explain the non-referential uses of referential expressions through the concept of inhibition. Taking functional referentialism as a starting point, I analyze how different inhibitors affect different types of pure indexicals. Based on this analysis, I characterize two forms of inhibition of the referential reading of pure indexicals: temporal inhibition, generated by temporal adverbs of frequency, and quantificational inhibition, produced by universal and existential quantifiers. I conclude that inhibition offers a systematic account of the non-referential uses of pure indexicals and allows for a better understanding of how certain linguistic constructions modify their interpretation.

KEYWORDS: referential expressions, indexicality, Maite Ezcurdia, functional referentialism, non-referential uses

Introducción

Las expresiones referenciales permiten a los hablantes formular pensamientos singulares sobre entidades específicas en un contexto determinado. Esa es su función en el lenguaje. A diferencia de otros tipos de expresiones, las expresiones referenciales (los nombres propios y los indéxicos) tienen la capacidad de referir directamente a entidades

particulares sin mediación de descripciones o sentidos. Los indéxicos constituyen un tipo interesante de estas expresiones: indéxicos como “yo”, “este”, “ahora” o “mañana” tienen una referencia cambiante, son sensibles al contexto y dependen de él para determinar su referente. Además, permiten la expresión de pensamientos singulares perspectivos, es decir, identifican la entidad desde el punto de vista particular de quien lo profiere. Si bien la función estándar de los indéxicos es referir, hay usos en los que su capacidad referencial se ve comprometida. Consideremos la siguiente oración:

Nunca hablo de lo que haré mañana.

Aquí, el indéxico “mañana” está presente y, de acuerdo con una interpretación estándar, debería referir al día siguiente del momento en que se emite la oración. Sin embargo, el adverbio “nunca” generaliza la oración y evita la interpretación referencial. El hablante no está diciendo algo sobre un “mañana” particular, sino que está afirmando algo sobre cualquier “mañana”. Ocurre algo similar cuando, al agregar un cuantificador a una oración que incluye el indéxico “yo”, provocamos que exprese un contenido general y se comporte de forma predicativa, como en el siguiente ejemplo:

Todo yo es un ser abstracto.

¿Qué ocurre en estos casos? ¿Es posible que la capacidad de referir de un indéxico quede inhibida o neutralizada? ¿Cómo debe interpretarse este fenómeno dentro de una teoría referencialista?

Las expresiones referenciales han sido ampliamente estudiadas en la filosofía del lenguaje y sus usos no referenciales son un fenómeno que han abordado algunos teóricos,¹ pero ninguno de manera tan amplia como el referencialismo funcional, una teoría desarrollada por Maite Ezcurdia en *Complejidad y ambigüedad*, un libro publicado de manera póstuma en 2022. En este libro, Ezcurdia ofrece una reinterpretación del funcionamiento de las expresiones referenciales. Según su teoría, aunque la función principal de estas expresiones es referir directamente a entidades particulares, no todos sus usos literales son referenciales. El referencialismo funcional constituye una aproximación valiosa, aunque todavía incompleta. Su planteamiento sostiene que, siempre que un indéxico pierde su función referencial, lo que

¹ Perry (2017) propone una idea similar a los usos no referenciales de Ezcurdia (2022) en su artículo “Indexicals and Undexicals”.

aporta a la proposición es únicamente su significado lingüístico estable, es decir, su carácter. Sin embargo, el desarrollo de esta teoría no profundiza en los mecanismos mediante los cuales ocurre la pérdida de la lectura referencial. Mi propuesta consiste en dar un paso más allá de la noción de “ambigüedad controlada” de Ezcurdia y mostrar, a partir del análisis de indéxicos temporales y atemporales, que la pérdida de la referencia responde a unos mecanismos identificables, y no siempre es el caso que un indéxico usado de manera no referencial aporte su carácter, sino que en ocasiones se comporta de forma predicativa. De este modo, intento dar cuenta de un aspecto del fenómeno que hasta ahora ha permanecido poco explorado, con el fin de contribuir a una teoría más completa del funcionamiento de las expresiones referenciales.

En este artículo propongo el concepto de inhibición como un recurso para explicar los usos no referenciales de las expresiones referenciales. Como veremos, la inhibición es el proceso por el cual un elemento lingüístico bloquea la lectura referencial de una expresión referencial dentro de la oración en la que aparece. La inhibición ocurre al menos de dos maneras:

1. Afectando únicamente a indéxicos temporales, mediante adverbios temporales de frecuencia.
2. Afectando tanto a indéxicos temporales como a indéxicos atemporales, a través de cuantificadores existenciales y universales que actúan como inhibidores.

El estudio de la inhibición es relevante para la filosofía del lenguaje porque permite explicar los usos no referenciales de los indéxicos desde una perspectiva que no ha sido considerada en profundidad. La inhibición ofrece una explicación sobre por qué una expresión referencial puede perder su lectura referencial.

Para desarrollar esta propuesta, el trabajo se estructura en cuatro momentos. En primer lugar, se aborda el problema de las expresiones referenciales y el modo en que han sido tratadas y clasificadas por teorías como el referencialismo propuesto por Kaplan, el referencialismo funcional de Maite Ezcurdia y la teoría reflexivo-referencial de Perry, entre otras. En un segundo momento, se examina la pérdida de la lectura referencial de estas expresiones, considerando tanto los factores propuestos por el referencialismo funcional como la hipótesis de la inhibición de la lectura referencial. Posteriormente, se desarrolla un análisis en el que se estudian distintos casos de indéxicos puros,

distinguiendo entre temporales y atemporales, así como la función de ciertos inhibidores, tales como los adverbios temporales de frecuencia y los cuantificadores. Finalmente, se presentan las conclusiones, en las que se recogen los resultados del análisis y se subraya la necesidad de ampliar el marco del referencialismo funcional para dar cuenta de los casos en los que los indéxicos atemporales adquieren un funcionamiento predicativo.

1. *Expresiones referenciales y sus usos no referenciales*

1.1. Expresiones referenciales

Una expresión referencial es una construcción lingüística que permite referir a entidades particulares dentro de un contexto determinado. En la vida cotidiana, usamos expresiones referenciales como nombres propios, indéxicos puros y demostrativos para hablar de objetos, personas o conceptos específicos. Por ejemplo, cuando decimos “Mañana me pagan”, “Ese lápiz es azul” o “Sara es muy amable”, estamos utilizando términos que identifican un referente concreto en nuestro contexto. Los nombres propios son expresiones referenciales que funcionan asignando, de manera arbitraria, un nombre a una entidad. Nos permiten referirnos a la entidad en distintos espacios, tiempos y posibilidades. Sin embargo, cuando un objeto no tiene un nombre asignado, o no conocemos su nombre, recurrimos a los indéxicos puros y demostrativos, que permiten individuar el referente desde la perspectiva del hablante. Así, en la oración “Mañana me pagan”, el término “mañana” refiere al día siguiente del momento de la emisión, y en “Este lápiz es azul”, la palabra “este lápiz” señala el objeto más próximo y prominente en el entorno del hablante que cumpla con la característica de ser un lápiz.

Kripke (1980) introdujo la idea de que los nombres propios son designadores rígidos, es decir, términos que refieren al mismo objeto en cualquier mundo posible una vez fijado su referente en el contexto de uso. Más adelante, Kaplan (1977) desarrolló una teoría sobre los indéxicos puros y demostrativos. En esta teoría Kaplan distingue entre el contenido de un indéxico, que es su referente en un contexto dado, y el carácter, que es su significado lingüístico estable. Para Kaplan, los indéxicos son expresiones directamente referenciales, ya que su función principal es aportar un individuo a la proposición, en lugar de una propiedad compleja. De acuerdo con esta teoría, los indéxicos poseen dos niveles de significado: por un lado, el carácter y, por otro, el contenido. El carácter es la regla de significado que queda

establecida por condiciones lingüísticas y determina el contenido de una expresión en un contexto determinado (Kaplan 1977, p. 506).

Los indéxicos (1) “hoy”, (2) “ayer” y (3) “mañana” tienen caracteres que corresponden, respectivamente, a (1.a) “el día en curso”, (2.a) “el día anterior al día en curso” y (3.a) “el día posterior al día en curso”. El carácter puede representarse formalmente como una función de contextos a contenidos:

Carácter: contexto \rightarrow contenido

En este esquema, el contexto se entiende como una secuencia ordenada de elementos —el hablante, el tiempo, el lugar y el mundo— que permite fijar el referente de la expresión indéxica. Así, conociendo el carácter de un indéxico y profiriéndolo de manera pertinente en un contexto dado, la expresión logra referir a un contenido específico en ese contexto.

El contenido es el otro nivel de significado del indéxico: es el objeto o individuo al que la expresión refiere dentro del contexto de uso. Cuando una oración incluye un indéxico, su aporte a la proposición es precisamente el objeto determinado por el contexto. Por ejemplo, si yo profiero las expresiones (1), (2) y (3) hoy, 15 de julio, sus contenidos serán, respectivamente, (1) 15 de julio, (2) 14 de julio y (3) 16 de julio.

De acuerdo con Kaplan, el contenido puede representarse como una función de circunstancias de evaluación a extensiones, de modo que:

Contenido: circunstancias \rightarrow extensiones

En este marco, las expresiones directamente referenciales, como los indéxicos, tienen un contenido constante que se fija directamente en el contexto de uso. Así, cuando un indéxico se profiere en un contexto, refiere a un objeto particular determinado por su carácter, y ese objeto queda referenciado de forma directa sin alterarse en situaciones contrafácticas. Por ejemplo, podemos considerar el caso de (4) “esta silla” proferido en mi contexto actual: si imaginamos una situación contrafáctica (otro mundo posible), no se altera el objeto originalmente fijado, la referencia sigue siendo la misma; sin embargo, si se profiere (4.1) “esta silla” en un contexto diferente, entonces sí cambiaría el objeto aportado a la proposición.

El contenido de una expresión debe evaluarse en una circunstancia de evaluación, es decir, en situaciones contrafácticas que incorporan

al menos un tiempo y un mundo. Esto permite valorar los contenidos de las oraciones mediante algo equivalente a un cálculo de mundos posibles. El resultado de evaluar el contenido de una expresión bien formada en una circunstancia de evaluación es una extensión. La extensión de una oración es un valor de verdad, mientras que la de un término singular es un individuo. La extensión, entonces, es el objeto real al que el índice refiere dentro del mundo considerado.

Por último, siguiendo a Carnap, la intensión puede entenderse como la representación formal de este funcionamiento: la intensión de una expresión es una función de circunstancias de evaluación a extensiones. Carnap amplió la semántica extensional de Tarski a una semántica intensional, en la que la intensión indica qué extensión tiene la expresión en cada circunstancia posible. Kaplan, a su vez, adoptó la semántica intensional de Carnap en su teoría de los índices. Así, en el marco de Kaplan, aunque los índices tengan un contenido directamente referencial, este puede representarse formalmente como una intensión constante: una función que fija el mismo objeto a lo largo de todos los mundos posibles, una vez determinado en el contexto.

En su libro *Complejidad y ambigüedad*, Ezcurdia identifica que existen usos no referenciales de los índices, usos donde no se pretende referir a un elemento del contexto, como en “Siempre es peor tener un examen mañana que haberlo tenido ayer” (2022, p. 157). En esta oración, “mañana” y “ayer” no refieren a una fecha específica; son índices que no refieren al tiempo del contexto. La oración expresa una idea general en la que los índices contribuyen con algo que permite que la oración siga teniendo sentido. Para el referencialismo funcional, lo que están aportando es su significado lingüístico: el día posterior y el día previo.

1.2. Usos desafiantes

Plantear un uso no referencial implica rechazar el carácter estrictamente referencial de los índices. El referencialismo funcional soluciona esto postulando una ambigüedad controlada por la función principal del índice. Hablaré sobre eso en la sección 1.3.

Otros teóricos han construido propuestas que buscan preservar y ampliar la semántica kaplaniana para poder dar cuenta de estos casos sin postular ambigüedades respecto al carácter referencial de los índices. Por ejemplo, Predelli (1996) sostiene que el fenómeno que ocurre en oraciones como “Nunca dejes para mañana lo que puedes

hacer hoy”² puede explicarse sin abandonar la semántica tradicional de Kaplan. Propone la noción de aserción desplazada múltiple (*multiple displaced assertion*), según la cual algunas expresiones están diseñadas para ser evaluadas en una multiplicidad de contextos distintos del contexto de preferencia original. Predelli compara este caso con el de una nota en la puerta de una oficina que dice “No estoy aquí ahora” y permanece allí durante varios días. Aunque el mensaje fue producido en un único contexto, está diseñado para ser decodificado en distintos momentos y, por tanto, debe evaluarse con respecto a esos contextos de interpretación. En “I Am Not Here Now” (1998), Predelli vuelve a este problema, ahora introduciendo la noción de contexto de interpretación previsto, esto es, el conjunto de coordenadas (agente, lugar y tiempo) que el hablante tiene en mente como relevantes para la evaluación de su mensaje. La evaluación semántica, entonces, depende del contexto que el hablante prevé como el adecuado para su interpretación, no necesariamente del contexto en que la oración fue producida. De esta manera, para Predelli, los índices usados en ambas oraciones siguen teniendo un uso referencial, evitando así postular una ambigüedad léxica. En “The Impersonal ‘You’ and Other Indexicals” (2004), Predelli considera casos en que los índices tienen un contenido general, como en la oración “Te meterás en problemas con ese movimiento”,³ encontrada en un manual de ajedrez. Predelli sostiene que la lectura genérica del índice “tú” se debe a la intervención de un operador genérico oculto. Este operador permite que expresiones índiceicas como “hoy” o “tú” sean interpretadas de modo general cuando aparecen en ciertos contextos en los que el parámetro correspondiente al destinatario o al tiempo de enunciación no se encuentra fijado.

Ezcurdía llama a este último caso *uso sin contexto*: “Se trata de usos en los que el hablante no asume ni provee un contexto, pero sí tiene la intención de que los índices tengan un referente dado un contexto (o dados elementos contextuales) que el oyente provee” (2022, p. 156).

En el mismo horizonte interpretativo, Eros Corazza también busca mantener la teoría de Kaplan sin recurrir a ambigüedades léxicas. Sin embargo, su enfoque es distinto al de Predelli: en lugar de ampliar la noción de contexto, Corazza en “On The Alleged Ambiguity Of ‘Now’

² Las traducciones al español de los ejemplos de Predelli (1996, 2004), Corazza (2004) y Mount (2008) mencionados en las secciones 1.2 y 1.4 son mías.

³ El ejemplo original es “You get in trouble with that move” (Predelli 2004, p. 3). En español, resulta más natural que el pronombre “tú” aparezca implícito en la oración.

And ‘Here’” (2004) introduce la noción de interpretación anafórica para explicar los casos en que los indéxicos “ahora” y “aquí” no refieren al tiempo o lugar de la enunciación. Corazza defiende la tesis del carácter fijo de los indéxicos. Los casos aparentemente problemáticos para esta tesis, por ejemplo, el reporte histórico “Ahora Hitler tomó el control de París” (2004, p. 290), no requieren postular distintos caracteres, sino que pueden explicarse mediante una interpretación anafórica. En esta lectura, el indéxico “ahora” hereda su referencia de un antecedente, ya sea explícito o implícito, que puede encontrarse en el propio discurso o se presupone como parte del trasfondo comunicativo. Así, “ahora” puede referirse anafóricamente a un tiempo ya introducido.

En este artículo, siguiendo el análisis de Ezcurdia, sostengo que oraciones como “Siempre es mejor haber tenido un examen ayer que tenerlo mañana” y “Nunca dejes para mañana lo que puedes hacer hoy” constituyen casos no referenciales, que no pueden explicarse como usos sin contexto, ni como usos anafóricos.

1.3. El referencialismo funcional y los usos no referenciales de los indéxicos

El *referencialismo funcional* es una teoría semántica de las expresiones referenciales planteada por la filósofa mexicana Maite Ezcurdia en su libro *Complejidad y ambigüedad* (2022). Esta teoría considera a las expresiones referenciales como términos rígidos por derecho propio, es decir, como expresiones que contribuyen directamente con su referente a la proposición y no tienen necesidad de un elemento adicional que haga a la expresión no cambiar de referente. La función primaria de los indéxicos es permitir la expresión de pensamientos perspectivos singulares. Esta función mantiene a estas expresiones vivas en el lenguaje y subordina cualquier otra función que puedan desempeñar.

Diferenciamos ahora dos tipos de usos de los indéxicos: referenciales y no referenciales. En los usos referenciales, el indéxico se emplea para referir a una entidad específica proporcionada por el contexto, contribuyendo así directamente con un referente a la proposición expresada. Por otro lado, en los usos no referenciales, los indéxicos no refieren a una entidad específica en su contexto, por lo que su contribución a la proposición es su significado lingüístico estable. Aunque en estos casos no aportan un objeto o entidad del contexto, sus significados lingüísticos siguen siendo necesarios para que la oración tenga sentido. El referencialismo funcional no considera que

estos usos alteren el significado del indéxico, sino que los entiende como un subproducto de su función principal. Además, el referencialismo funcional propone que el indéxico que se use de forma no referencial debe usarse de forma literal —es decir, no ser un uso de tipo no literal, como la ironía o la metáfora—, no tener candidatos a referente y tener un contenido general.

Mientras que el referencialismo que Kaplan plantea enfrenta dificultades para dar cuenta de estos usos, el referencialismo funcional introduce la idea de ambigüedad controlada, según la cual toda expresión referencial puede emplearse tanto de manera referencial como no referencial. Cabe resaltar que, incluso cuando un indéxico se usa no referencialmente, su uso sigue estando subordinado a la función principal de referir.

1.4. Dos tipos de indéxicos

En la literatura filosófica existen distintas propuestas de clasificación de los indéxicos. Además de la ampliamente conocida distinción de Kaplan entre puros y demostrativos, encontramos la formulación posterior de John Perry. Este último propone una clasificación más detallada de los indéxicos que se basa en dos distinciones: la distinción entre automáticos y discrecionales, por un lado, y entre contextos amplios y estrechos, por el otro. Un indéxico es automático cuando su referencia se determina directamente por su significado y el contexto estrecho, sin que sea relevante la intención del hablante; palabras como “hoy”, “ayer” o “mañana” son ejemplos paradigmáticos. En contraste, un indéxico es discrecional cuando la intención del hablante resulta necesaria para fijar su referente, como ocurre con expresiones del tipo “ese hombre” o “allí”. En cuanto a los contextos, Perry distingue entre estrechos, que incluyen únicamente los elementos mínimos e indispensables para la referencia (el agente, el tiempo y el lugar de la emisión) y amplios, que abarcan además cualquier otro factor del entorno que pueda resultar relevante, por ejemplo, el espacio delimitado por un gesto o la extensión temporal que un hablante asigna a “ahora” (2012, pp. 69–71).

Esta tipología ofrece un marco más rico para capturar la interacción entre indéxicos y contexto; sin embargo, en este trabajo no me detendré en ella. La razón es doble: en primer lugar, porque el referencialismo funcional de Ezcurdia, que constituye el marco teórico central de este trabajo, se formula a partir de las categorías de Kaplan; en segundo lugar, porque el tratamiento que da Ezcurdia a dichas categorías delinearé el camino que tomaremos para abordar

el fenómeno que aquí nos interesa, a saber, los usos no referenciales de los indéxicos.

Considerando que en este trabajo le daremos particular atención a los que denominamos indéxicos puros, es necesario detenernos en el trabajo de Mount (2008), en el cual afirma que no existen. Mount se apoya en su análisis de casos como “Yo estoy aparcado atrás”, en donde el indéxico “yo” no refiere al hablante del contexto, sino al automóvil que pertenece al hablante. Ella afirma que en este caso se requiere de la intención del hablante para fijar la referencia. Por lo tanto, “yo” sería discrecional y no puro. Si bien es cierto que palabras como “yo”, “aquí” o “ahora” pueden, en ciertos contextos, parecer sensibles a las intenciones del hablante, ello no implica que su significado lingüístico —su carácter, en términos kaplanianos— dependa de tales factores. En condiciones normales es el caso que “hoy” significa “el día en curso” y que “yo” significa “el hablante del contexto”. Estos términos poseen una regla semántica estable que permite identificar su referente sin necesidad de un completador demostrativo. Por ello, más que negar la existencia de los indéxicos puros, me parece más coherente reconocer que pueden tener usos puros y usos discrecionales. La posición de Mount me parece excesivamente restrictiva. Además, la clasificación de los indéxicos como puros e impuros responde a varias consideraciones empíricas que se han explorado en el trabajo de autores como Kaplan (1977), Recanati (1993), Perry (2012), entre otros. En este artículo usaré la clasificación de indéxicos puros de Ezcurdia (2022) como un punto de partida que me permitirá explorar el fenómeno de los usos no referenciales. Por lo tanto, asumiré que existen indéxicos puros, aunque reconozco que este es un punto polémico. Ahora, veamos desde la óptica de Ezcurdia la distinción kaplaniana entre indéxicos puros y demostrativos para precisar cómo determinan su referente y qué elementos los constituyen como construcciones lingüísticas.

Según la reconstrucción que Ezcurdia hace de la propuesta de Kaplan, hay dos tipos de indéxicos: los indéxicos puros y los demostrativos. Estos últimos se dividen en simples y complejos. Los indéxicos puros son expresiones como “yo”, “aquí”, “ahora”, “realmente”, “hoy”, “ayer” y “mañana”. Son expresiones referenciales que no requieren de un completador para cumplir su función. Pueden referir simplemente al ser emitidos en un contexto de uso. Un contexto de uso puede entenderse como una secuencia ordenada de cinco elementos: $C = (h, t, l, \alpha (dl, \dots, dn))$, “donde ‘h’ es el hablante que usa el indéxico, ‘t’ el tiempo de uso, ‘l’ el lugar de uso, ‘ α ’ es el mundo real, y la secuencia (dl, \dots, dn) , los posibles referentes de los

demostrativos” (Ezcurdia 2014, p. 28). Todos los indéxicos tienen un significado lingüístico estable, el cual les permite encontrar su referente dentro del contexto de uso. En particular, los indéxicos puros tienen un significado lingüístico que refiere a uno de los elementos del contexto de uso, es decir, el hablante, tiempo y lugar de un contexto de uso. Es por esto por lo que no necesitan un completador.

Los demostrativos, también llamados ‘indéxicos impuros’, son expresiones referenciales que requieren de un completador para poder referir, ya que su significado lingüístico por sí solo no es suficiente para determinar un referente específico en el contexto. Necesitan un elemento adicional que permita discriminar entre los múltiples objetos que podrían ser su referente. Este completador puede ser la prominencia espacial, discursiva o conversacional de un objeto, o las intenciones referenciales de quien usa el indéxico. Los demostrativos tienen la capacidad de marcar relaciones de distancia o proximidad. En el plano espacial, pueden señalar qué tan cerca o qué tan lejos está el referente con respecto al hablante. En el plano temporal, permiten situar eventos en el tiempo en relación con el momento del habla. En el plano discursivo, hacen referencia a partes del discurso previamente mencionadas. Finalmente, en el plano conversacional, establecen la relación entre el hablante y las ideas expresadas por su interlocutor o por terceros. Así, los demostrativos introducen matices que ubican al referente dentro de la situación comunicativa. Hay dos tipos de demostrativos: simples, como “este”, “ese”, “aquel”; y complejos, como “este árbol”, “ese perro” y “aquel hombre”. Mientras que en el caso de un demostrativo simple su significado lingüístico se limita a indicar el género de su referente, si es singular y qué tan próximo está al emisor, los demostrativos complejos indican, además, una característica de su referente. Esto hace que los demostrativos complejos tengan más posibilidades de referir con éxito, ya que su significado lingüístico impone restricciones adicionales que ayudan a individuar el referente con mayor precisión.

2. *Pérdida de la lectura referencial de las expresiones referenciales*

2.1. Factores de pérdida de la lectura referencial

Como ya vimos, desde el referencialismo funcional, la función primaria de las expresiones referenciales es aportar un referente a la proposición. Sin embargo, los indéxicos poseen dos tipos de significado: el contenido, que corresponde al referente determinado en el contexto, y el carácter, que es su significado lingüístico estable. Para

el referencialismo funcional, cuando un indécico no puede aportar su contenido, lo único que le queda por aportar es su carácter y esto sería precisamente lo que ocurre en los usos no referenciales de los indécicos.

En el caso de los demostrativos complejos, fenómenos como los usos de alcance corto (“aquel profesor más proactivo en la conferencia será llamado al frente”), la cuantificación dentro de la expresión (“todo estudiante sueña con aquel día en que presentará su último examen”) y las anáforas ligadas (“todo niño tiene un amigo que piensa que ese niño es especial”) pueden afectar la función referencial del demostrativo. En estos casos, el demostrativo no apunta a un referente específico en el contexto de uso, sino que adquiere un significado más general.

El caso de los nombres propios es diferente, ya que no poseen una estructura semántica compleja que les permita este tipo de cambio. No obstante, aún presentan usos no referenciales en los cuales parecen comportarse principalmente de manera predicativa. En los nombres propios, factores como la pluralización (“los Sergios son amables”), los usos predicativos (“una de las muchas Julianas de la facultad”), la presencia de numerales (“Hay cuatro Camilos en el curso”), y la inclusión de determinantes cuantificacionales (“todos los Darios son iguales”) pueden impedir su lectura referencial. En estos casos, el nombre propio deja de identificar a un individuo específico en el contexto y pasa a funcionar como un nombre común, refiriendo a conjuntos de objetos que comparten cierta característica, en este caso, objetos que comparten un mismo nombre.

Los indécicos puros pueden perder su capacidad referencial cuando aparecen en una oración que contiene determinantes cuantificacionales y adverbios temporales de frecuencia. Por ejemplo, en la oración “Haber visto al dentista ayer nunca es peor que tener que verlo mañana”, los indécicos puros “ayer” y “mañana” no refieren a un día específico, sino a su significado lingüístico y esto parece deberse a la presencia del adverbio temporal de frecuencia “nunca”.

Centrémonos en este último caso, pues presenta una característica particularmente interesante. Al parecer, en los indécicos puros y en los nombres propios, la pérdida de su lectura referencial sigue un patrón reconocible: hay construcciones lingüísticas específicas que los privan de su capacidad de referir.

2.2. Inhibición de la lectura referencial

En su análisis, Ezcurdia (2022, pp. 157–158) contempla seis ejemplos de usos no referenciales de indéxicos puros. Ahora bien, el análisis de Ezcurdia presenta una limitación importante: todos sus ejemplos de usos no referenciales involucran indéxicos temporales en combinación con adverbios temporales de frecuencia. Por esta razón, su propuesta de ambigüedad controlada, según la cual siempre que un indéxico pierde su función referencial, lo que aporta es únicamente su carácter, no contempla el comportamiento de los indéxicos atemporales. Esto deja fuera un conjunto de casos que no encajan plenamente en la descripción de Ezcurdia. En particular, sostengo que cuando los indéxicos atemporales pierden su capacidad de anclarse al contexto, no se reducen necesariamente a aportar su carácter, sino que pueden adquirir un funcionamiento predicativo o de nombre común, como es el caso de los nombres propios en sus usos no referenciales.

A partir de lo visto, sostengo que la pérdida de la lectura referencial de los indéxicos puros ocurre siguiendo un patrón que denominaré ‘inhibición’. Con este término me refiero a la presencia de ciertas construcciones lingüísticas —en particular, cuantificadores, adverbios temporales de frecuencia y otras expresiones subordinantes— que bloquean o neutralizan la función primaria de estas expresiones: aportar un referente concreto.

En tales casos, el indéxico no logra cumplir su papel referencial y se ve forzado a aportar algo diferente a la proposición. Esto puede manifestarse de dos maneras: o bien la expresión queda reducida a aportar únicamente su significado lingüístico estable, su carácter, tal como propone el referencialismo funcional, o bien pasa a desempeñar un papel predicativo, refiriendo a clases o tipos de objetos en lugar de a individuos particulares, tal como en los usos no referenciales de los nombres propios. En este punto, propongo ampliar lo sugerido por el referencialismo funcional: mientras Ezcurdia solo desarrolla ejemplos con indéxicos temporales afectados por adverbios temporales de frecuencia, yo sostengo que algunos indéxicos puros de carácter atemporal, como “yo”, pueden comportarse de forma análoga a los nombres propios.

Podemos entender, entonces, la inhibición como un mecanismo gramatical en el que una construcción lingüística subordina la expresión referencial, impidiéndole cumplir con su rol de referencia directa. Esta propuesta permite, además, reconocer un paralelismo entre nombres propios e indéxicos puros: ambos pierden su capacidad referencial en condiciones de subordinación lingüística específicas, y

no de manera arbitraria. En este marco, el inhibidor es la palabra o construcción que, al interactuar con la expresión referencial, bloquea su capacidad de referir. De este modo, el fenómeno que Ezcurdia (2022) ejemplifica puede entenderse como un caso de inhibición: la expresión referencial no desaparece ni se vuelve semánticamente irrelevante, sino que contribuye a la proposición aportando un tipo de significado distinto al contenido referencial.

Ahora que hemos visto la manera en la que refiere y no refiere un indéxico, veamos algunos ejemplos para analizar cómo se comportan los inhibidores ante distintos indéxicos puros. Haré este análisis centrándome en los indéxicos puros, no porque los inhibidores no afecten a otras expresiones referenciales, sino porque su influencia en ellos es clara y sistemática. Esto hace que los casos con indéxicos puros sean un punto de partida más adecuado para estudiar el funcionamiento de los inhibidores. Por otra parte, considero como potenciales inhibidores a los determinantes cuantificacionales, en particular, los cuantificadores universales (“todo”, “cada”, “cualquier”, “ningún”), los cuantificadores existenciales (“algún”, “varios”), y ciertos adverbios temporales (“siempre”, “nunca”, “a veces”).

A partir de la década de los ochenta, los cuantificadores del lenguaje natural han sido ampliamente investigados desde el punto de vista de la lógica y de la semántica formal. Estas investigaciones han revelado las limitaciones de la lógica de primer orden como marco teórico para analizar la cuantificación del lenguaje natural, y han dado lugar a la formulación de teorías que analizan los cuantificadores del lenguaje natural como cuantificadores generalizados.⁴ En lo que respecta a los adverbios temporales, ha habido dos aproximaciones principales en la literatura lingüística y filosófica. La primera aproximación modela estos adverbios como operadores intensionales que actúan sobre oraciones cuyos contenidos son temporalmente neutros. Este es el análisis que autores como Prior (1968), Kamp (1971) y Kaplan (1977, apartado XVIII) adoptaron a finales de los sesenta e inicios de los setenta. La segunda aproximación, que se basa en una semántica extensional, modela los adverbios temporales a través de variables y de cuantificadores que las ligan, dando como resultado

⁴ Glanzberg (2008) proporciona un buen panorama de la literatura acerca de los cuantificadores generalizados. Para algunas discusiones recientes acerca de si la cuantificación, la modalidad y el tiempo verbal del lenguaje natural han de analizarse a partir de un marco intensional o a partir de un marco basado en variables ligadas, véanse los capítulos incluidos en Kölbel y Rey 2024.

contenidos temporalmente específicos.⁵ Si bien, en lo que va de este siglo, algunos autores han tratado de reivindicar la aproximación intensional al discurso temporal (véase, por ejemplo, Brogaard 2012), las críticas a esta última aproximación han conducido a varios otros autores a adoptar una versión de la aproximación extensional que postula variables y cuantificadores temporales en el nivel de la Forma Lógica (King 2007, capítulo 6; McKeever 2024; Schaffer 2012, 2024).

Por razones de espacio, en este artículo no podré abordar las teorías sobre los cuantificadores o sobre los adverbios temporales que mencioné en el párrafo anterior. Por simplicidad, en la siguiente sección me abstendré de hacer suposiciones detalladas acerca de la Forma Lógica de las oraciones que examinaré. Las suposiciones sintácticas que adoptaré serán relativamente sencillas y, creo yo, poco controversiales. El análisis que desarrollaré a continuación pretende ser neutral acerca de la cuestión de si los adverbios temporales o los cuantificadores han de formalizarse en términos de variables ligadas o en términos de operadores intensionales. En principio, mi análisis podría implementarse en cualquiera de los dos marcos.

3. *Análisis*

Para comprobar si los cuantificadores y los adverbios temporales de frecuencia efectivamente funcionan como inhibidores, consideraré su presencia en oraciones con indéxicos puros y evaluaré si logran evitar la lectura referencial. Si, al hacerlo, el indéxico deja de referir a un elemento específico del contexto de uso y aporta algo diferente, consideraré que el elemento es un inhibidor.

Pensemos en el siguiente ejemplo:

- (1) Nunca hablo de lo que haré mañana.

Esta oración podría decirla alguien que tiende a ser reservado respecto a sus planes, y con ella expresa una disposición general: la de no hablar, en ningún momento, sobre lo que hará al día siguiente. En este caso, el uso de “nunca” parece desactivar la lectura referencial de “mañana”, que deja de apuntar a un día concreto dentro del contexto de emisión y pasa a aportar su significado lingüístico, haciendo que la oración siga teniendo sentido.

⁵ Otra aproximación que merece mencionarse es la teoría de la representación del discurso (Kamp y Reyle 1993; Kamp 2013), la cual postula representaciones discursivas que permiten dar cuenta de cómo un adverbio temporal interactúa con las expresiones temporales que aparecen en las oraciones que lo preceden o lo suceden en un discurso.

Para mostrar que el indéxico pierde su lectura referencial debido a la presencia del adverbio temporal de frecuencia, comparemos la oración (1) con una versión en la que dicho adverbio está ausente:

(1ⁱ) Hablo de lo que haré mañana.

Esta afirmación suena como una descripción inmediata de lo que el hablante está haciendo en el momento, por ejemplo, como respuesta a la pregunta “¿Qué haces?”. En este caso, “mañana” mantiene su función referencial y apunta a un día específico posterior al momento de la enunciación.

Con esto confirmamos que “nunca” es un adverbio temporal de frecuencia que actúa como un inhibidor, pues impide que el indéxico mantenga su referencia directa.

Consideremos ahora otro posible inhibidor, esta vez un cuantificador, para observar cómo se comporta el indéxico y qué tipo de proposición resulta de su uso.

(2) Todo mañana trae consigo nuevas oportunidades.

(2ⁱ) Todo día posterior al día en curso trae consigo nuevas oportunidades.

En la oración (2), que incluye un cuantificador y un indéxico temporal, se pierde nuevamente la lectura referencial del indéxico. “Mañana” deja de apuntar a un día concreto dentro del contexto de uso y pasa a aportar su significado lingüístico estable, permitiendo que la oración tenga sentido como generalización sobre los días futuros. Así pues, un indéxico puro que tiene rasgos temporales puede ver inhibida su función referencial tanto por la presencia de adverbios temporales de frecuencia como por la de cuantificadores.

Consideremos la oración (3), su proposición expresada (3ⁱ) y su análisis sintáctico (3ⁱⁱ):

(3) Siempre mañana es más importante que ayer.

(3ⁱ) Siempre el día posterior al día en curso es más importante que el día anterior al día en curso.

(3ⁱⁱ) [[Siempre]_{SA}[mañana es más importante que ayer]_{SV}]_O

En este caso, ambos indéxicos pierden su lectura referencial debido a la presencia del adverbio “siempre”. El comportamiento de este caso

se ajusta a lo que predice el referencialismo funcional: “mañana y “ayer” aportan únicamente su significado lingüístico a la proposición.

Consideremos otro ejemplo de esto con un cuantificador universal y un índice temporal:

(4) Todo mañana es más importante que ayer.

En este caso, “mañana” no refiere a un día específico, sino a todo día posterior al día en curso. En contraste, “ayer”, emitido por mí el 4 de marzo de 2025, sí refiere al 3 de marzo de 2025, ya que no ha sido inhibido. Por lo tanto, la proposición expresada por (4) puede reformularse como:

(4ⁱ) Todo día posterior al día en curso es más importante que el 3 de marzo de 2025.

En este caso, el cuantificador “todo” subordina al índice “mañana”, otorgándole un uso no referencial. Sin embargo, “ayer” no está subordinado a ningún inhibidor, por lo que conserva su función referencial. Esto queda más claro en el análisis sintáctico presentado en (4ⁱⁱ):

(4ⁱⁱ) [[[Todo]_{DET} [mañana]_N]_{SN} [es más importante que ayer]_{SV}]_O

El rango del determinante “Todo” se agota en el sintagma nominal. Es por esto por lo que no logra inhibir índices por fuera de este sintagma. Pero no parece que haya el mismo efecto con los adverbios temporales de frecuencia. Surge la pregunta de por qué, si en la oración (4) al igual que en la oración (3) aparece el inhibidor justo antes del índice, el adverbio temporal sí es capaz de afectar a ambos índices, mientras que el cuantificador no.

La respuesta es que el sintagma adverbial “siempre” manda-c a todo el sintagma verbal que contiene el índice “mañana” y el índice “ayer”, mientras que el determinante “todo” solo manda-c al núcleo del sintagma nominal.

El concepto de mando-c en la teoría sintáctica de Chomsky (1988) es fundamental para entender diversas relaciones estructurales dentro de una oración, como la correferencia y el alcance de operadores. Una definición es esta: “un nodo α manda-c un nodo β si y sólo si α no domina a β ni β domina a α y el primer nodo que domina a α también domina a β ” (Ezcurdia 2022, p. 176). Esta relación es clave para explicar el alcance de cuantificadores y adverbios en una oración.

3.1. Diferencias entre cuantificadores y adverbios temporales de frecuencia

Encontramos una diferencia importante entre los cuantificadores y los adverbios temporales de frecuencia. Mientras que los cuantificadores funcionan como determinantes, los adverbios temporales funcionan como sintagmas adverbiales. De esto concluyo que, para que un inhibidor logre inhibir la lectura referencial de un indéxico, es necesario que el inhibidor mantenga con ese indéxico una relación de mando-c. Pero aún nos queda por considerar el papel de los rasgos gramaticales de los inhibidores e indéxicos.

Consideremos la oración (5):

(5) Yo nunca olvido tu café matutino y tú siempre me lo agradeces.

En esta oración, los adverbios “nunca” y “siempre” no alteran la lectura referencial de los indéxicos “yo” y “tú”. Como resultado, estos indéxicos siguen teniendo un uso referencial, y la proposición expresada por (5) contiene los referentes de cada indéxico, a saber, el hablante en el contexto de uso y la persona a la que va dirigida la emisión. Las dos personas implicadas podríamos ser tú, quien lee, y yo, quien escribe.

Se cumple nuestra primera condición: existe una relación de mando-c entre los inhibidores y los indéxicos. Aun así, la lectura referencial no se ve inhibida.

Si un inhibidor no comparte ciertos rasgos gramaticales con el indéxico, no puede afectar su función referencial. En particular, los adverbios temporales de frecuencia no son capaces de inhibir la función referencial de los indéxicos personales. Una explicación de esto es que los indéxicos personales no dependen del tiempo para determinar su referente, mientras que los adverbios temporales introducen una dimensión temporal. Consideremos la oración (6):

(6) Cada yo es un ser abstracto.

En esta oración, el indéxico “yo” no encuentra su referente en el contexto de uso, sino que refiere a otra cosa. Los indéxicos personales pueden ser inhibidos por cuantificadores. Esto se debe a que el cuantificador comparte rasgos gramaticales con el indéxico personal, en particular, la atemporalidad. Logramos generar una lectura no referencial, pero “yo” no parece expresar su significado lingüístico estable. Esta ocurrencia de “yo” es un uso no referencial, ya que el indéxico no aporta un referente encontrado en su contexto de uso.

Sin embargo, no sigue exactamente el patrón que plantea el referencialismo funcional acerca de los significados lingüísticos estables que aportan los indéxicos usados no referencialmente. En cambio, funciona de una forma predicativa; se está predicando el “ser abstracto” acerca de aquellas cosas que podríamos llamar “yo”.

“Yo”, cuando se usa de manera no referencial, parece comportarse de forma similar a los nombres propios usados no referencialmente. Como vimos en la sección 2.1, los nombres propios dejan de individuar un referente en el contexto de uso y pasan a designar un conjunto de objetos que comparten cierto nombre. Algo análogo ocurre cuando un cuantificador existencial acompaña a un indéxico personal: el indéxico pierde su función referencial y adquiere una interpretación generalizada, dejando de anclarse a un individuo particular en el contexto de uso. Un ejemplo de esto es la oración (7):

(7) Algún yo es idéntico a otro.

Lo mismo puede observarse en otras ocurrencias predicativas del indéxico “yo” en disciplinas como la filosofía y la psicología, donde el término deja de designar al hablante en el contexto y pasa a expresar una noción abstracta de identidad o de conciencia.

De esto concluyo que, para inhibir un indéxico personal, es necesario un cuantificador. Esto se debe a que los cuantificadores poseen rasgos gramaticales compatibles con los indéxicos atemporales, mientras que los adverbios temporales de frecuencia solo pueden afectar a los indéxicos con rasgos temporales.

Tenemos entonces dos formas de inhibición: (A) la inhibición con adverbios temporales de frecuencia que afecta solo a los indéxicos temporales —la llamaremos *inhibición temporal*— y (B) la inhibición con cuantificadores que afecta a los indéxicos temporales y atemporales —la llamaré *inhibición cuantificacional*—.

Del análisis que hemos hecho podemos sacar algunas conclusiones respecto al funcionamiento de los inhibidores. Los adverbios temporales de frecuencia son inhibidores y afectan a los indéxicos temporales a los que mandan-c. No inhiben a los indéxicos atemporales porque no comparten ciertos rasgos gramaticales con ellos. Estos inhibidores se comportan como sintagmas adverbiales que mandan-c al sintagma que los acompaña y a sus constituyentes. Por otro lado, los cuantificadores universales y existenciales son inhibidores que afectan a los indéxicos temporales y atemporales. A pesar de que los cuantificadores se comportan como determinantes en el sintagma nominal en el que aparecen y mantienen una relación de mando-c con los indéxicos

que inhiben, no logran inhibir a todos los indéxicos que están en el sintagma nominal, sino solamente al núcleo nominal.

3.2. Dos formas de inhibición

Hay dos formas de inhibición que afectan a los indéxicos puros y guardan entre ellas una diferencia importante. La inhibición temporal funciona de manera consistente con los planteamientos del referencialismo funcional, mientras que la inhibición cuantificacional requiere extender las posibilidades de aporte que tiene el indéxico, ya que no aporta un significado lingüístico, sino que funciona de manera predicativa, muy similar a los usos no referenciales de los nombres propios que considera el propio referencialismo funcional.

Estas dos formas de inhibición se recogen a través de las siguientes dos generalizaciones:

- A. Toda vez que un adverbio temporal de frecuencia manda-c a un indéxico temporal, la lectura referencial del indéxico será inhibida y, en lugar de referir al elemento correspondiente del contexto, el indéxico temporal aportará su significado lingüístico estable.
- B. Toda vez que un cuantificador universal o existencial aparezca en posición de determinante y tenga un indéxico temporal o atemporal en el núcleo del sintagma, la lectura referencial del indéxico será inhibida y, en lugar de referir al elemento correspondiente del contexto, aportará su significado lingüístico estable o funcionará de manera predicativa.

La inhibición no solo permite describir cómo ciertas expresiones referenciales pierden su lectura referencial, sino que también se alinea con explicaciones previas dentro del referencialismo funcional. Ya que los usos no referenciales de los indéxicos puros temporales pueden entenderse en términos de inhibición, podemos extender a ellos la explicación de las condiciones de verdad que da el referencialismo funcional. Cuando se inhibe un indéxico temporal, su contribución a la oración deja de ser un referente en el contexto de uso y pasa a ser su significado lingüístico estable. La inhibición temporal se ajusta bien a este modelo de usos no referenciales de los indéxicos temporales, justamente porque solo afecta a este tipo de indéxicos puros. Sin embargo, en el caso de la inhibición cuantificacional, tenemos dos tipos de indéxicos a los que afecta. Si bien los indéxicos temporales siguen aportando su significado lingüístico estable, los indéxicos

atemporales funcionan predicativamente. Esto sugiere que, aunque en ambos tipos de inhibición los indéxicos pierden su capacidad referencial, la manera en que contribuyen a la proposición puede diferir, lo que abre la pregunta de si es posible formular una especificación general para las condiciones de verdad en los casos de inhibición cuantificacional. No obstante, en este punto no es posible ofrecer una formulación definitiva de las condiciones de verdad de estos casos, en particular para los indéxicos atemporales inhibidos; por un lado, porque el objetivo principal de este trabajo ha sido describir el fenómeno de la inhibición y mostrar su sistematicidad en contraste con el marco del referencialismo funcional y, por otro, porque una especificación de las condiciones de verdad en estos casos requeriría un aparato semántico distinto al que presupone el análisis de Ezcurdia, uno que sea capaz de dar cuenta del funcionamiento predicativo de los indéxicos inhibidos. En consecuencia, este aspecto debe quedar abierto a futuras investigaciones, donde podrá examinarse con mayor detalle cómo integrar la noción de inhibición dentro de una semántica formal de los indéxicos.

Este punto se conecta con la observación de Ezcurdia (2022, p. 159, nota 2) de que los adverbios temporales de frecuencia se comportan como monstruos kaplanianos. Un estudio más amplio sobre los inhibidores podría llevarnos a cuestionar si los cuantificadores y otras construcciones lingüísticas similares también deberían considerarse como monstruos kaplanianos. Este análisis, sin embargo, también excede los propósitos del presente artículo.

4. Conclusiones

El análisis realizado en este artículo permite afirmar que la noción de inhibición de la lectura referencial ofrece una explicación de los usos no referenciales de los indéxicos puros. A diferencia de la propuesta original de Kaplan, que no contempla tales usos, y del referencialismo funcional de Ezcurdia, que los explica únicamente en términos de ambigüedad controlada, la propuesta de la inhibición muestra que existen patrones lingüísticos identificables que bloquean la función referencial de estas expresiones. Se ha mostrado que existen dos formas de inhibición: la inhibición temporal, producida por adverbios temporales de frecuencia y consistente con la explicación del referencialismo funcional, y la inhibición cuantificacional, causada por cuantificadores universales y existenciales, que afecta también a indéxicos atemporales y revela un comportamiento no contemplado por Ezcurdia. Este resultado permite sostener que, en ciertos casos, los

indéxicos no solo aportan su carácter, como plantea el referencialismo funcional, sino que pueden adoptar un funcionamiento predicativo, en un comportamiento análogo al de los nombres propios usados no referencialmente. La propuesta aquí defendida, entonces, amplía el marco del referencialismo funcional al incluir los usos no referenciales de indéxicos atemporales, mostrando que su comportamiento requiere una explicación distinta a la de los indéxicos temporales. Con ello, queda claro que la ambigüedad controlada no agota las posibilidades de los indéxicos, pues su pérdida de referencialidad no siempre se reduce al aporte de un significado lingüístico.

Finalmente, este trabajo abre preguntas que merecen un desarrollo ulterior. En particular, resulta pertinente indagar si otros operadores lingüísticos, además de los aquí considerados, pueden comportarse como inhibidores, así como explorar hasta qué punto el concepto de inhibición puede extenderse a los usos no referenciales de otras expresiones referenciales, especialmente los nombres propios. Como hemos visto, algunos indéxicos atemporales presentan un comportamiento similar a los nombres propios, lo que sugiere que ciertos operadores lingüísticos que afectan a los nombres propios podrían inhibir también la lectura referencial de ciertos indéxicos y viceversa. Casos como “Hay tres Camilos” o “Las Saras son muy amables” sugieren que elementos como los numerales y los artículos pueden afectar la indexicidad de los nombres propios. Estas líneas de investigación futura permitirían consolidar el concepto de inhibición como una herramienta semántica de mayor alcance en el estudio de las expresiones referenciales.

BIBLIOGRAFÍA

- Brogaard, Berit, 2012, *Transient Truths: An Essay in the Metaphysics of Propositions*, Oxford University Press, Oxford.
(doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199796908.001.0001)
- Corazza, Eros, 2004, “On the Alleged Ambiguity of ‘Now’ and ‘Here’”, *Synthese*, vol. 138, no. 2, pp. 289–313.
(doi.org/10.1023/B:SYNT.0000013244.65400.a0)
- Chomsky, Noam, 1988, *Lectures on Government and Binding: The Pisa Lectures*, 5a. edición, Foris Publications, Dordrecht.
- Ezcurdia, Maite, 2022, *Complejidad y ambigüedad*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Filosóficas, Ciudad de México.
- Ezcurdia, Maite, 2014, “Los indéxicos y la semántica kaplaniana”, en David Kaplan, *Los indéxicos y la semántica de Kaplan*, trad. Maite Ezcurdia

- y Virginia Aguirre Muñoz, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Filosóficas, Ciudad de México, pp. 5–50.
- Glanzberg, Michael, 2008, “Quantifiers”, en Ernie Lepore y Barry C. Smith (eds.), *The Oxford Handbook of Philosophy of Language*, Oxford University Press, Oxford, pp. 794–821.
(doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199552238.003.0031)
- Kamp, Hans, 2013, *Meaning and the Dynamics of Interpretation: Selected Papers of Hans Kamp*, Klaus von Heusinger y Alice ter Meulen (eds.), Brill, Leiden y Boston.
- Kamp, Hans, 1971, “Formal Properties of ‘Now’”, *Theoria*, vol. 2, no. 2, pp. 227–273. (doi.org/10.1111/j.1755-2567.1971.tb00071.x)
- Kamp, Hans y Uwe Reyle, 1993, *From Discourse to Logic: Introduction to Model-theoretic Semantics of Natural Language, Formal Logic and Discourse Representation Theory*, Springer, Dordrecht.
(doi.org/10.1007/978-94-017-1616-1)
- Kaplan, David, 1977, “Demonstratives: An Essay on the Semantics, Logic, Metaphysics, and Epistemology of Demonstratives and Other Indexicals”, en Joseph Almog, John Perry y Howard Wettstein (eds.), 1989, *Themes from Kaplan*, Oxford University Press, Nueva York y Oxford, pp. 481–563.
- King, Jeffrey, 2007, *The Nature and Structure of Content*, Oxford University Press, Oxford. (doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199226061.001.0001)
- Kölbel, Max y David Rey (eds.), 2024, *Operators vs Quantifiers*, Routledge, Londres y Nueva York.
- Kripke, Saul A., 1980, *Naming and Necessity*, Harvard University Press, Cambridge, Mass.
- McKeever, Matthew, 2024, “Positing Covert Variables and the Quantifier Theory of Tense”, en Max Kölbel y David Rey, 2024, pp. 118–139.
- Mount, Allyson, 2008, “The Impurity of ‘Pure’ Indexicals”, *Philosophical Studies*, vol. 138, no. 2, pp. 193–209.
(doi.org/10.1007/s11098-006-9031-6)
- Perry, John, 2017, “Indexicals and Undindexicals”, en María de Ponte y Kepa Korta (eds.), *Reference and Representation in Thought and Language*, Oxford University Press, Oxford, pp. 46–56.
(doi.org/10.1093/oso/9780198714217.003.0004)
- Perry, John, 2012, *Reference and Reflexivity*, 2a. edición, CSLI Publications, Stanford.
- Predelli, Stefano, 2004, “The Impersonal ‘You’ and Other Indexicals”, *Disputatio*, vol. 1, no. 16, pp. 2–25. (doi.org/10.2478/disp-2004-0001)
- Predelli, Stefano, 1998, “I Am Not Here Now”, *Analysis*, vol. 58, no. 2, pp. 107–115. (doi.org/10.1093/analys/58.2.107)
- Predelli, Stefano, 1996, “Never Put off until Tomorrow What You Can Do Today”, *Analysis*, vol. 56, no. 2, pp. 85–91.
(doi.org/10.1093/analys/56.2.85)

- Prior, Arthur, 1968, “‘Now’”, *Noûs*, vol. 2, no. 2, pp. 101–119.
(doi.org/10.2307/2214699)
- Recanati, François, 1993, *Direct Reference: From Language to Thought*, Blackwell, Oxford.
- Schaffer, Jonathan, 2024, “Confessions of a Schmentencite: Towards an Explicit Semantics”, en Max Kölbel y David Rey 2024, pp. 87–117.
- Schaffer, Jonathan, 2012, “Necessitarian Propositions”, *Philosophical Studies*, vol. 189, no. 1, pp. 119–162.
(https://link.springer.com/article/10.1007/s11229-012-0097-8)

Recibido el 15 de marzo de 2025; aceptado el 9 de noviembre de 2025.